

36816

386868

36816.

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Don JAVIER AMOR RUIZ
=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en ESPAÑA

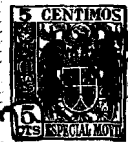
por: " MESA TRASLADABLE PERFECCIONADA PARA MAQUINAS DE
ESCRIBIR "

a favor de: Don Javier AMOR RUIZ, de nacionalidad española
domiciliado en: BARCELONA, calle Aribau, 124, bajos.

=====:=====:=====:=====:=====:=====:=====:=====:=====:=====:

El presente modelo de utilidad concierne a una mesa trasladable perfeccionada para máquinas de escribir que avanta-
taja considerablemente a todas las ya conocidas.

Son muchas las ventajas que presenta la mesa de re-
5 ferencia y entre las mismas cabe citar las siguientes:



Simplicidad de la mesa en cuanto a su construcción, lo que repercute indudablemente en el precio.

Solidez de la mesa, ya que, por ser esencialmente metálica, puede soportar pesos considerables.

5 Duración prácticamente ilimitada, ya que por ser esencialmente metálica, ni la polilla, la humedad, ni ningún otro agente físico o químico pueden ocasionarle deterioro alguno. Por otra parte, como la citada mesa es desmontable totalmente, de allí la posibilidad de poder substituir cual-
10 quiera de sus partes en caso de rotura, lo que contribuye a su duración.

Tamaño reducido, ya que sus dimensiones quedan reducidas al mínimo.

Ligereza, debida a su escaso peso.

15 Trasladabilidad de la mesa, ya que por estar provista de ruedas, la mesa resulta fácilmente trasladable de un lugar a otro.

Desmontabilidad de la mesa, al constar de un número de piezas independientes acoplables entre sí, lo que permiten el traslado o transporte fácil de la mesa, bien sea de
20 un lugar a otro, o bien para guardarla en cualquier lugar sin ocupar espacio apreciable.

Estabilidad, al no poder volcar la mesa, ya que la máquina de escribir queda colocada siempre dentro del centro de gravedad.
25

Comodidad, ya que no posee travesaños ni soportes centrales que impidan poder introducir los pies entre las patas de la mesa o apoyarlos sobre el marco inferior, siendo factible, además, que con una ligera presión de los pies
30 se pueda alejar o atraer la mesa con su correspondiente má-



quina de escribir sin el menor esfuerzo.

Vistosidad, por su original concepción, acabado y sobrias líneas, así como por su perfecto conjunto.

Como pueda observarse, la mesa de referencia, resulta sumamente práctica para toda persona que tiene que trabajar ordinariamente en su habitual mesa de trabajo y necesita frecuentemente hacer uso de la máquina de escribir, evitando ello el tener que trasladar ésta a la mesa de trabajo, con las consiguientes molestias de un esfuerzo y el peligro de caídas u otros accidentes.

Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad, y a título tan solo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los cuales se representa un caso de realización práctica de la mesa de referencia.

La Fig. 1, muestra una vista en perspectiva de la mesa.

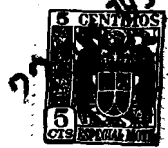
La Fig. 2, muestra un detalle del marco superior de la mesa y del acoplamiento a las barras soporte de la misma.

La Fig. 3, muestra el marco inferior que constituye el pié de la mesa.

La Fig. 4, muestra un detalle de una de las patas de la mesa con su correspondiente rueda giratoria, y acoplamiento de la misma.

Se caracteriza esencialmente la mesa de referencia por estar constituida por un marco superior -1- de configuración apropiada para permitir el acoplamiento de la máquina de escribir, y de un marco inferior -2- que constituye el pié de la citada mesa, estando ambos marcos unidos o acoplados entre sí por unas barras -3-.

El citado marco -1- es hueco interiormente, al objeto



de evitar las molestas resonancias producidas por el tecleo de la máquina, y por otra parte para evitar pesos innecesarios.

El marco superior forma un ángulo recto de modo que sobre el lado -1'- se deposita la máquina de escribir, de modo que ésta apoye en los lados -1'- del marco citado.

Las barras -3- son redondeadas preferiblemente, y al objeto del fácil desmontaje de la mesa, tales barras se introducen en unos casquillos salientes -5- y -5'- que presentan convenientemente ambos marcos.

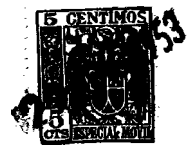
El marco inferior -2- presenta unos salientes -6- que actúan como patas de la mesa. Cada una de estas patas presenta un orificio por cuyo interior pasa un vástago o tornillo -7-, cuya cabeza queda en la parte inferior, mientras que el extremo libre del vástago o tornillo citado, queda en la parte superior, disposición que permite el fácil desmontaje de la mesa. El extremo del citado tornillo queda cubierto por una tuerca ciega -8-.

Cada saliente -6- presenta en sus bordes una canal en la que se introduce una pieza o cordón de goma -9- para amortiguar los golpes de la mesa contra cualquier lugar.

Entre la pieza -6- y la pieza -10-, soporte de la rueda, va dispuesto un resorte -11- para amortiguar la trepidación de la máquina de escribir, los desniveles del piso, y las sobrecargas que debe soportar la mesa.

La pieza -10-, acoplada por el tornillo -17- a la pieza -6-, lleva su correspondiente rueda -12- de goma para la mejor suavidad de traslado.

Tanto los marcos -1- y -2- como las barras -3- y piezas -6- y -10- son metálicos, preferentemente de hierro,



para la mayor solidez y duración.

La mesa de referencia podrá ir pintada de cualquier color apropiado, y podrá ser variable en tamaño y detalles accidentales.

5 El marco -1- presentará cualquier tamaño apropiado, según las bases de apoyo de las máquinas de escribir, por lo que tal marco, como el resto de la mesa, es totalmente desmontable, para ser substituido por el que mejor convenga.

10 En el marco -1- pueden acoplarse, por medio de tornillos de fijación u otros medios de sujeción, dispositivos auxiliares apropiados, tales como: un atril para actuar de soporte de un libro, papel o del trabajo a copiar o a realizar; una lámpara para la debida iluminación; una cubeta o cajón con papel de cartas, facturas, e impresos corrientes
15 que deben tenerse a mano, o cualquier otro dispositivo que pueda contribuir a la mejor realización del trabajo.

Dentro del presente modelo de utilidad, será variable todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la mesa trasladable de referencia.

20

N O T A

Los puntos esenciales que se reivindican para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, por veinte años, en España, son los siguientes:

25 1.- Mesa trasladable perfeccionada para máquinas de escribir, caracterizada esencialmente por estar constituida por dos marcos, preferiblemente metálicos para la mayor solidez, de los cuales, uno de ellos, superior, actúa como soporte de la máquina de escribir, al presentar dicho marco un perfil en ángulo recto, apoyándose la máquina sobre
30 el lado horizontal de dicho marco, mientras que el marco



inferior es portador de unas patas, provistas de ruedas giratorias que permiten el fácil traslado de la mesa, estando ambos marcos acoplados entre sí por unas barras verticales.

5 2.- Mesa trasladable perfeccionada para máquinas de escribir, según reivindicación 1, caracterizada porque las barras de acoplamiento entre ambos marcos son desmontables, al encajar los extremos de las mismas en sendos manguitos o casquillos que presentan convenientemente ambos marcos.

10 3.- Mesa trasladable perfeccionada para máquinas de escribir, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque las patas de la mesa son porciones salientes provistas de unos aros de caucho, goma o similar, para amortiguar cualquier golpe.

15 4.- Mesa trasladable perfeccionada para máquinas de escribir, según reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizada porque las patas son desmontables y van provistas de un resorte amortiguador de las trepidaciones producidas por el teclado de la máquina de escribir.

20 5.- MESA TRASLADABLE PERFECCIONADA PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR.

Todo ellos tal y como se describe en la Memoria que antecede y se representa en el plano adjunto.

25 Consta la presente Memoria descriptiva de seis hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras, y de una hoja de dibujos que a las mismas se acompaña.

Madrid, 22 de Junio de 1953

JAVIER AMOR RUIZ

P. A.

Manuel de Rafael

P. P.



FIG. 1

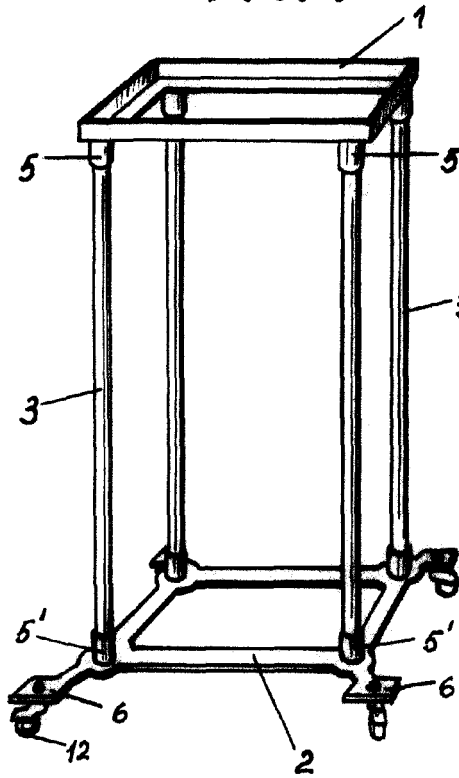


FIG. 2

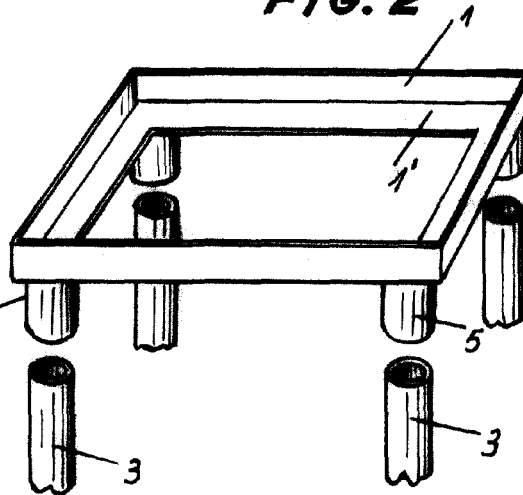


FIG. 3

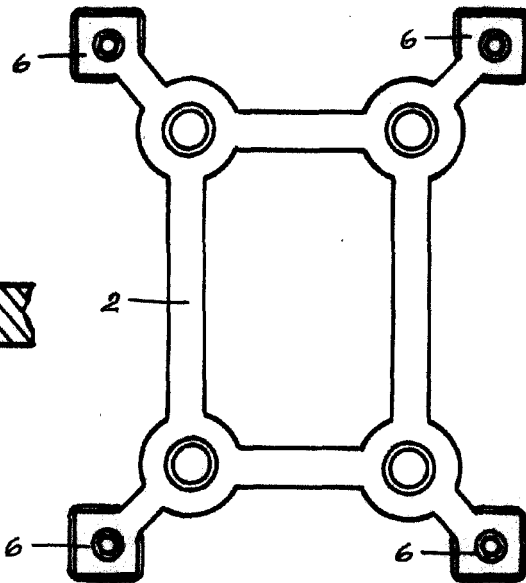
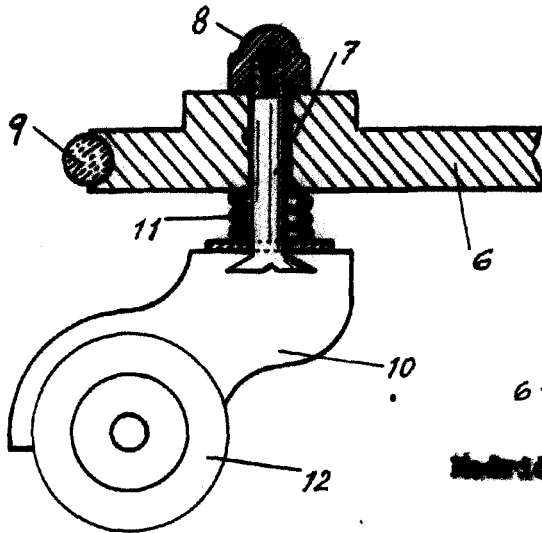


FIG. 4



Madrid, a 22 de Junio de 1953

P. S.

Manuel de Ransel

P. P.

ESCALA VARIABLE